

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

**2022/1230** *Nombramiento de la composición de los Jurados que habrán de fallar los certámenes y concursos de Martos Cultural 2022.*

#### **Anuncio**

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Martos ha adoptado, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo de 2022, el siguiente ACUERDO, por unanimidad:

Llevar a cabo la designación de los jurados que habrán de fallar los concursos y certámenes de Martos Cultural 2022, de conformidad con lo establecido en las bases reguladoras de los mismos.

*Primero.-* Designar los miembros de los diferentes jurados encargados de llevar a cabo el fallo y concesión para cada uno de los concursos y certámenes que se establecen a continuación:

- XLVI Certamen Literario Ciudad de Martos y XLIII Certamen de Poesía Manuel Garrido Chamorro, cuyas convocatorias fueron aprobadas por acuerdos de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de febrero de 2022 y cuyos extractos fueron publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, número 39, de fecha 25 de febrero de 2022. Se nombra a los siguientes miembros de los jurados:

1. *Presidente:* D. José Cuesta Fernández.
2. *Vocales:* D<sup>a</sup> Yolanda Barranco Torres, D. Miguel Fúnez Valdivia, D. David García-Asenjo Llana, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Higuero Illana, D. Amador López Morales, D. Manuel Luna Pérez, D. Antonio Milla Gutiérrez, D<sup>a</sup> Elena Molina Conde, D<sup>a</sup> Pilar Ortega Castellano, D<sup>a</sup> Manuela Rosa Jaenes, D. Jesús Vicioso Hoyo y D. Diego Villar Castro.
3. *Secretario:* D. Antonio Caño Dortez.

- L Concurso de Pintura Ciudad de Martos, XVIII Bienal de Escultura Peña de Martos, XL Concurso de Cartel de la Feria y fiestas de San Bartolomé y Concurso de Cartel de la XLII Fiesta de la Aceituna, cuyas convocatorias fueron aprobadas por acuerdos de Junta de Gobierno Local de fecha 10 de febrero de 2022 y cuyos extractos fueron publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, número 39, de fecha 25 de febrero de 2022. Se nombra a los siguientes miembros de los jurados:

1. *Presidente:* D. Manuel Martos Pérez.
2. *Vocales:* D. Francisco Caballero Cano, D. David García-Asenjo Llana, D. Joaquín Marchal Órpez, D<sup>a</sup> Norah Orth, D<sup>a</sup> Purificación Teba Camacho, D. Luis Teba Peinado, D<sup>a</sup> Tusti de Toro Morón y D. Diego Villar Castro.
3. *Secretario:* D. Antonio Caño Dortez.

- XL Concurso de Fotografía Ciudad de Martos, cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de febrero de 2022 y cuyo extracto fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, número 39, de fecha 25 de febrero de 2022. Se nombra a los siguientes miembros del jurado:

1. *Presidente*: D. Cándido Villar Castro.
2. *Vocales*: D. Antonio R. Bueno Ortega, D<sup>a</sup> Ana Cabello Cantar, D. José Manuel López Bueno, D. Miguel López Morales, D<sup>a</sup> Norah Orth y D. Juan Manuel Rodríguez Pulido.
3. *Secretario*: D. Antonio Caño Dortez.

*Segundo*.- El jurado estará sometido a las normas sobre funcionamiento establecidas en el Capítulo II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, el Régimen Jurídico del Sector Público.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 28 de marzo de 2022.- El Alcalde-Presidente, VÍCTOR MANUEL TORRES CABALLERO.